



JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, primero (01) de febrero del año dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA:	PROCESO EJECUTIVO
RADICACIÓN:	680014003014-2021-00676-00
DEMANDANTE:	MARY LUZ ESPINOSA OSORIO
DEMANDADO:	MIGUEL ÁNGEL ORTIZ PÁJARO

Obra en el plenario solicitud de oficiar a SALUDTOTAL EPS, con el fin que informe los datos del pagador del demandado MIGUEL ÁNGEL ORTIZ PÁJARO, petición que se despachará favorablemente puesto que una vez revisada la página web del Adress se evidenció que:

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACION	CC
NUMERO DE IDENTIFICACION	1063962164
NOMBRES	MIGUEL ANGEL
APELLIDOS	ORTIZ PAJARO
FECHA DE NACIMIENTO	****
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	SOACHA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/09/2014	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 01/08/2023 19:51:03 | Estación de origen: 2801.12.c009.2070.1

En virtud de lo expuesto el Juzgado Catorce Civil Municipal de Bucaramanga,

RESUELVE:

PRIMERO: OFICIAR a la EPS SALUD TOTAL EPS, para que informe el Nombre, Nit, Dirección física y electrónica del pagador del señor MIGUEL ÁNGEL ORTIZ PÁJARO, identificado con C.C. 1.063.962.164

Por secretaría librense las comunicaciones pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ERIKA MAGALI PALENCIA
JUEZ

LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICÓ A LAS PARTES MEDIANTE SU ANOTACIÓN EN EL ESTADO **No. 10**, PUBLICADO EL DIA **02 DE FEBRERO DE 2023** EN EL MICROSITIO WEB DEL JUZGADO:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-14-civil-municipal-de-bucaramanga>

SANDRA MILENA DÍAZ LIZARAZO
SECRETARIA

Firmado Por:
Erika Magali Palencia

Juez
Juzgado Municipal
Civil 014
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d012348fab9484316c71cc8eea4ad9104b0b863a16180e2f01bfd2ee919813c5**

Documento generado en 01/02/2023 11:29:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>